Precios de suscricion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Iltramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

anuncios en tercera plana á 15 centimos de peseta linea. Comunicados en id. à 25 cents. ALuncios en cuarta plana á 5 céntimos linea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.



All the parties of th

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscricion. prepaa de Ingletere,

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales o giro a favor de la administracion en libranzas ó sellos de cerreo

es I glaterra. Tambien el prelado Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

El mal y el remedio.

El gobierno y el Congreso se muestran dispuestos à abrir una informacion sobre la situacion actual de la agricultura, sus causas y sus remedios, y hasta parece que para ver de llevarla à cabo se ha resuelto nombrar una comision compuesta desenadores, diputados y representantes de varias sociedades, que se reuniraluego de terminado el actual período legislativo. Se ve, pues, que las gestiones hechas parallamar la atencion del gobierno y de los legisladores hácia la situacion de la agricultura, las numerosas y razonadas exposiciones dirigidas a uno y otros y las vivas y repetidas excitaciones de algunos diputados y senadores han

Se abrirá una informacion, se estudiará la situacion agrícola de España, se analizarán sus causas y se propondrán los remedios que

se crean oportunos. Pero es esto suficiente, oportuno y acertado, dada la urgencia con que se necesita el remedio? Para contestar à esta pregunta vamos à limitarnos à un solo ramo, à la vinicultura, que es lo que más importa á la region en que vivimos.

No hace muchos dias ha dicho un señor diputado en el Congreso que la proyectada informacion no es absolutamente necesaria, porque el malestar de la riqueza agrícola y las causas que lo han producido son de todos conocidos. Esto, que con respecto á la agricultura en general es indudable, por lo que à la riqueza vinicola se refiere es evidente y ciertisimo, y an cabe decir que con igual evidencia y certeza es conocido el único, urgente é indispensable remedio.

En artículos anteriores hemos señalado, como causa principal de la crisis vinicola espanola, la excesiva importacion de alcoholes industriales, y como remedio único á la aflictiva situacion de la riqueza vinícola, la disminucion, hasta casi la supresion, de la importacion alcohólica, cuando esto sea posible, y por de pronto el inutilizar para ciertos usos, el desnaturalizar los alcoholes industriales á su llegada á nuestras aduanas. Aunque no es preciso, porque todo el mundo sabe lo que ocurre, creemos oportuno confirmar esta verdad.

Lo que hoy aflige à nuestra vinicultura, es la abundancia de existencias en vinos que, aun siendo de buena calidad, no tienen salida, y el descenso en los precios de ese caldo. Ambas cosas son producto y efecto natural de la excesiva importacion de alcoholes industriales. La razon es clara. Estos alcoholes se obtienen en Alemania, Suecia y otras naciones de la patata y otros artículos por procedimientos sumamente económicos, y luego entran en España pagando derechos insignificantes (500 por 100 más bajos que en otras naciones de Europa). Con esto basta para comprender que los aguardientes que con ellos se fabriquen, han de hacer una competencia ruinosa à los aguardientes de vino y residuos de uva que se elaboren en España, los cuales no pueden cederse à los precios que aquellos.

De aqui proviene la ruina de la industria alcohólica española y un aumento considerable en las existencias de vinos, puesto que ya no tienen la salida que antes algunos millones de arrobas que se destinaban á la destilacion en las fábricas hoy paralizadas.

Más; el alcohol industrial se utiliza en algunas comarcas para encabezar los vinos y esto claro està que aumenta las existencias en algunas arrobas.

Por otra parte, y esto quizá es lo más importante, los alcoholes de industria se emplean en cantidades grandísimas en la confeccion de Vinos artificiales que, elaborados con agua, alcohol industrial, y otras materias de poco coste, salen al mercado á precios á que el vinicultor no puede ceder, sin arruinarse, sus pro-

ductos naturales. Por todas estas razones y otras que sería prolijo enumerar, parécenos queda suficientemente demostrado que la excesiva importacion de alcoholes de industria mata la antes floreciente de destilacion en España, aumenta las existencias de vinos en nuestras bodegas, ocasiona una baja exhorbitante en los precios de nuestros vinos y los desacredita en los mercados extranjeros adonde los vinos artificiales

son llevados como naturales de España. A estos desastres podríamos añadir los que el consumo de bebidas elaborodas ó adicionadas con alcohol industrial produce en la salubridad pública.

Ahora bien: en tales circunstancias, á la vista de estos hechos conocidos por todos y por todos lamentados; cuando el vinicultor ve llegar la próxima cosecha sin tener vasijas donde

recogerla, porque aun le queda gran parte de la anterior, cuando de todas las provincias de España se dirigen al gobierno y à las Cortes exposiciones luminosas y razonadas en que se hace ver cual es la causa de la crisis vinicola y cual es el único remedio, ¿es oportuno, es acertado iniciar una información para estudiar las causas del mal y su conveniente remedio?

Si la situacion de la vinicultura es insostenible, si su ruina es segura, de no ponerse enérgico y pronto remedio, des práctico, es lógico, es eficaz y satisfactorio el emplear meses y acaso años en estudiar y averiguar lo que anticipadamente sabe todo el mundo?

Ah! No es este, ciertamente, el proceder de otras naciones. Ahí está Francia aumentando los derechos de importacion de alcoholes y poniendo cada dia mayor esmero en la desnaturalizacion de ellos; ahí está Alemania, la nacion que cabalmente comercia mas en ese perjudicialisimo producto, elevando tambien los derechos para ver de disminuir el consumo interior y fomentando su exportacion mediante una subvencion por el aguardiente que se expide al extrangero. Solo España parece tener descuidado y desatendido tan importante asunto, permitiendo con lo bajo de los derechos de aduanas una verdadera inundacion de alcohol industrial que en la salud y en los intereses materiales produce los efectos ya indicados. ¡Y se pretende remediar tamaños males, nombrando una comision que los estudie y proponga lo que le parezca!

No, no es eso lo que hace falta. Por desgracia, ya se sabe lo que significa en España eso de nombrar una comision que estudie un

asunto é informe sobre él. Lo preciso, lo urgente es otra cosa, que ya el país y las sociedades agrícolas han manifestado al gobierno. Lo indispensable es poner limite, reducir y, mejor que todo, suprimir la importacion de los alcoholes de industria; y mientras esto no sea posible, por no consentirlo los desacertados convenios internacionales vigentes, desnaturalizar en las aduanas los alcoholes por cualquier procedimiento que no los inutilice para ciertos usos de la industria, pero que los haga inservibles para los fines à que ahora se destinan con tan graves perjuicios para la principal riqueza de España.

Algunos periódicos liberales se duelen acerba y amarguisimamente de que el maravilloso librito del preclaro Sardá se propague y extienda por Navarra con grandísimo menoscabo, dicho se está, de los intereses del liberalismo. Parécenos que, en vista de esto, se esmerarán nuestros amigos en acrecentar el enojo y rabieta de los liberales difundiendo y divulgando cada vez más y con mayor entusiasmo la sana doctrina del admirable opúsculo aprobado y elogiado por la Sagrada Congregacion del Indice.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Tempestad parlamentaria del viernes. Que para el sistema será por lo menos tan saludable y beneficiosa como lo son para los campos los pedriscos de estos dias. ne saleand negrit aslonance council heim

De ello nos dá noticia El Correo por medio de los siguientes entre paréntesis ó, si se quiere, capítulos.

Prólogo: "(Conviene advertir á todo esto, para que los lectores se enteren, que la Cámara no ha perdido un momento su animacion desde el principio, habiéndose conseguido con estos incidentes que los diputados no abandonen el salon una vez votada el acta, como lo hacia presumir su actitud.),,

Ya lo sabe el general Cassola. Si quiere que los diputados permanezcan en el Congreso el tiempo necesario para discutir y aprobar sus proyectos, cl medio para conseguirlo es bien sencillo.

Hacer que no falten incidentes como los del viernes.

Y si él no quiere promoverlos, no faltará quien se encargue de ello.

Hay muchos aficionados. Y diestros.

¡Vaya si hay diestros!

Como que no pasa dia sin que le den un golletazo al parlamentarismo.

Lo peor es que tambien pretenden dárselo al país.

OUT TO DEST & MEDICORR OFFI

I.—Los primeros truenos.

"(Prodúcense rumores en la mayoría y minorías y el señor vizconde de Campo-Grande dice que esta cuestion no puede seguir discutiéndose por el prestigio de España.), de el ogist mondo

El prestigio de España.

En buenas manos está el pandero! Milagro será que no corra parejas con el prestigio del sistema parlamentario.

II-Siguen los truenos. "(Fuertes rumores que impiden oir la voz del orador; el presidente agita la campanilla y llama al orden á los diputados.), ¡Delicioso!

III.—El pedrisco.

"(Reprodúcense con más fuerza-porque no ha cesado desde antes-los rumores en la minoría conservadora; agita con brio la campanilla el presidente; óyeuse recriminaciones en los bancos conservadores á que contestan los diputados de la mayoría.),,

El Correo no nos dice los piropos que conservadores y ministeriales se prodigaron mutuamente.

Y á fe que es de aplaudir esa conducta. No debe olvidar el escritor el respeto que se debe al público.

IV.—Rayos y centellas. "El Sr. Rodriguez San Pedro: Pido la palabra para presentar una proposicion incidental... (Rumores, voces, protestas en la mayoría. Recriminaciones en la minoría conservadora; campanillazos del presidente.)

El Sr. Aguilera: Eso es una imposicion. (Barullo extraordinario y protestas ruidosas en la minoría conservadora.)

El conde de Toreno: Usamos de un derecho. (Voces y protestas y campanillazos.),,

A nuestro juicio, en esto tiene razon el conde de Toreno. selle no adossos mais aqual Pero no le vale. " abrat novaford any gam

Le valdria si mandara Cánovas. Porque entre liberales no basta tener

V.—La tempestad arrecia. "(Continuan los rumores tomando más incremento, y el presidente vuelve à golpear la mesa con la campanilla reclamando el orden à los diputados, á los cuales hacian ya coro las tribunas, como siempre que se llega á estos casos de confusion general, en que diputados y público in-

tervienen en los debates.), fily sostan soll oir Comprendemos que el presidente no pudiera dominar el tumulto.

Conclusion. Por fin, cuando ya no podian gritar más, callaron todos. Y sucedió lo que

"El señor presidente: Queda terminado este incidente.

(Los diputados abandonan el salon.), Habia que discutir varios asuntos. Pero, sin duda, no interesaban á los diputados. Way Short Frontal ab ogsido and

Dice el Sr. D. Juan Cancio Mena que hay algo que debe secuestrar místicamente nuestro ser.

¡Qué desatino ó secuestro tan primoroso!

Tambien dice el Sr. Mena que hay un punto que "no debe pasar desapercibido.:h,psermad I la noinreogne and obevele ad

El punto es otro. " aun abnailin sobalug

El junto consiste en que desapercibido es ahi puro galicismo, cuando ménos. () on eschedalo se ha visto co Cénova parear e escandarte llaccado dat diablo en medio de lo

Extranjero.

LA CAUSA DEL PAPA EN EUROPA.

La discusion acerca de la cuestion romana no està circunscrita solamente al Parlamento italiano. Acaba de imprimirse en Bruselas un excelente folleto que trata de la necesidad de una soberania real del Pontificado.

El autor demuestra con toda claridad la insuficiencia de la ley de garantias para asegurar la independencia del Soberano Pontifice, independencia que reclaman doscientos millones de católicos. a no observata non atmamentacione

En el mismo folleto se consignan los títulos históricos de los Papas en la posesion de Roma y sedemuestra finalmente, que segun la expresion de Mr. Thiers, no puede haber independencia para el Pontificado sino en la misma soberania, es decir, que para ser Papa, es preciso en primer lugar ser Rey.

A la hora presente se notan en la opinion pública dos tendencias bien marcadas, que se agitan en torno de la cuestion romana. La una

les condiciones de alabilidad, racte, intelligencia.

Palencial telepo, de 12'25 à 10 re fanege : 91 l. la de Paris, en el que ha desplegado escepciona-

es nacional, italiana, de muchos patriotas sinceros, que se preguntan si Italia no tiene un interés manifiesto en la reconciliacion con el Pontifice y si el beneficio moral que de ello resultaria no excede con ventaja al perjuicio material que podria ocasionarle una restitucion de territorio. No cabe duda que el caracter elevado y el talento extraordinario del actual Pontifice han dado, en cierta manera, no solo un gran impulso à esta corriente, sino que le han comunicado una fuerza cien veces mayor que la que antes tenia. ¿Quién se encuentra en mejores condiciones que Leon XIII para resolver este problema de mantener la unidad nacional, al mismo tiempo que sería reconocido de una manera efectiva el principio de su soberanía? Porque en esta cuestion se encierran un problema político y un interés religioso y nadie puede disputar à Leon XIII la doble cualidad de habil diplomático y de Pontifice celoso de los intereses de la Iglesia.

Pero paralelamente à esta tendencia nacional, que cada vez se muestra más acentuada, existe otra que podemos llamar europea, universal, cuya importancia de algun tiempo à esta parte no puede ser desconocida. Soberanos protestantes, cismáticos y aun paganos han reconocido la necesidad de tratar con la Santa Sede y han comprendido cuánto les importaba la libertad y la soberanía del representante de la Iglesia. No faltan hombres de buena fé que no han sabido desenredar la falsedad del sofisma que pretende levantar una barrera entre la Iglesia y el Estado. «La Iglesia libre en el Estado libre» es una frase hueca y vacia de sentido; nada más. Porque en la realidad, es preciso siempre poner limites á ambas potestades y establecer zonas mixtas, digámoslo así, en las que deben chocar ambas influencias, pues no se comprende que el Estado, por ejemplo, o la Iglesia se desentiendan de las cuestiones que afectan à la educacion, al matrimonio, à la asistencia publica, etc., etc. Por consiguiente los católicos, cuando vayan à ocupar un puesto en las asambleas legislativas de sus respectivos paises, tienen el deber de escuchar las enseñanzas del Jefe de la Iglesia al discutir y emitir su yoz en las cuestiones mixtas. q of nomeros

Es admisible que el gran capellan del rey de Italia tenga que inmiscuirse en el gobierno de los países sometidos al régimen parlamentario? Es evidente que no. El dia en que aceptara el Papa la ley de garantías, cualquier soberano protestante no tendria inconveniente en establecer relaciones, por encima de su autoridad, con el rey de Italia. Digamos, pues, que el interés del mundo católico, más bien que el interés personal de los Papas, era el objeto de la defensa de Pio IX y de Leon XIII, cuando han protestado contra esa ley de garantías, que hacia del Jefe de la Iglesia el asalariado de Italia.

En las presentes circunstancias, para tratar útil y prácticamente acerca de la cuestion romana, es preciso tener en cuenta, como dice muy bien el senador Jacini, el elemento internacional tanto como el nacional: es preciso poner en salvo à la vez que la libertad religiosa de los italianos, la de los polacos, la de los irlandeses y la de los chinos convertidos al catolicismo.

No hay duda que el mundo católico aprobará todo lo que decida su cabeza visible, así en pró del interés general como del particular. ¿Pueden conciliarse ambos intereses? Sí, ha dicho Leon XIII. orros ostas la lapa ell

Esta palabra basta para que podamos esperar confiados la hora en que el doble movimiento de la opinion pública en Italia y el de la influencia diplomática del mundo católico produzcan los frutos apetecidos.

LA CUESTION DE IRLANDA.

En Dublin es esperada de un momento à otro la llegada de monseñor Persico, el delegado apostólico enviado á Irlanda por la Santa Sede para estudiar sobre el terreno los diferentes puntos de vista de la cuestion irlan desa.

Monseñor Persico pertenece à la orden de los Capuchinos desde el año 1839 y ha prestado, durante su vida, grandes servicios á la Iglesia en las misiones de la India y de China, desempeñando algunas veces cargos muy delicados en el Canadá, donde la Santa Sede le comisionó para abrir una informacion sobre la cuestion de la universidad de Laval y

sobre la conducta del clero en las elecciones. Hacía ya tiempo que estaba determinada la mision de monseñor Persico.

Las ingleses acusaban intencionadamente à la Santa Sede de fiarse demasiado de los informes del episcopado. Difícil será en adelante echarle en cara esta acusacion, cuando la Santa Sede puede oponer à las calumnias de

Si k sneve (La abade semi)

Ot

HOISTORNE ON BORRE la prensa de Inglaterra las noticias oficiales de monseñor Persico, el cual como representante del Padre Santo encontrará sin duda una acogida benévola y entusiasta tanto de parte del clero como del pueblo irlandés.

El delegado apostólico lleva en su compania al abate Enrique Gualdi, empleado en la administracion de la Propaganda y familiarizado con la lengua y costumbres del Reino Unido à causa de haber vivido largo tiempo en Inglaterra. Tambien el prelado, que es un políglota distinguido, habla el inglés con perfeccion.closateinimb & w

DESPACHOS POSTALES.

Paris 25.

A juzgar por las noticias que se reciben de los departamentos la cosecha de trigo superará este año los cálculos más optimistas.

Se dice que será la mejor recoleccion de cincuenta años á esta parte.

La vendimia no promete ser tan buena pues parece bastante comprometida en los departa-

mentos del Sudoeste y el Centro. En cambio en la Argelia, donde cada año aumentan considerablemente las plantaciones de viñedo, se espera una vendimia buena y abun-

dante. Las noticias que se reciben de aquella colonia deben servir de estímulo á los viticultores espa-

noles, on los asmoladados asuciem no entros Dicen que allí se mejora de dia en dia el cultivo introduciéndose cuantas reformas aconseja la experiencia, así como en la manera de preparar, envasar y trasportar los vinos, para que tengan tácil salida en los mercados franceses.

Los er jañoles que se dedican á esta industria tan importante en toda la Península no han de perder de vista la competencia de los vinos argelinos que les amenaza. Al efecto deben procurar la perfeccion de sus productos y gestionar sin descanso á favor de las facilidades de su tras-

Paris 26. Se trata de celebrar este año con más pompa que en los anteriores las fiestas del 14 de Julio aniversario de la toma de la Bastilla.

En París tanto el ministerio del Interior como la prefectura de policía, el ayuntamiento y las alcaldías de los veinte distritos, organizan juntas de festejos.

A pesar de estos preparativos los radicales acusan al gobierno de no demostrar grande entu siasmo para celebrar dignamente dicho acontecimiento.

La extrema izquierda se opone á la clausura de las Cámaras antes de sin de Julio á pesar de los intensos calores que se están sintiendo en Paris.

Los diputados de dicha fraccion dicen que las Cámaras no deben cerrarse mientras no termine el debate de la ley militar sobre la cual se proponen hablar un centenar de oradores; pero en el fondo lo que quieren es suscitar dificultades al gabinete y desacreditarlo para ver si consiguen su caida antes del interregno parlamen-

Viena 26.

Los despachos de Sofia de origen oficioso niegan terminantemente que alli se haya pensado seriamente proclamar la republica.

La principal causa que se opone á semejante resolucion por parte de la Sobranje es que el tratado de Berlin no permite à los búlgaros elegir su forma de gobierno, pues en dicho documento diplomatico se consigna que Bulgaria es un principado autónomo, cuyo principe, elegido por el pueblo y confirmado por el Sultan, necesita además el asentimiento de las grandes potencias.

En vista de esto la Sobranje se limitará probablemente á variar la forma en que está consti-

tuida la Regencia.

Sobre este punto existe profunda divergencia de opiniones en Sofia, patrocinando unos la Regencia unipersonal, y la trina otros. le medial mi on elet leb a Fabra.

MERCADOS DE CEREALES

La situacion de las cosechas no puede ser más satisfactoria en todas las regiones, gracias a la persistencia del tiempo caluroso.

A pesar de que la siega de las semillas tempranas, retiene á nuestros labradores en el campo, y por lo tanto el abastecimiento de los mercados es escaso, la baja de las cotizaciones se ha iniciado en todas las comarcas, y las compras se concretan à cubrir las necesidades del consumo en espera de precios más en armonía con las esperanzas por todos fundadas en la próxima recoleccion redal sound established with

Hé aquí el carso corriente de los cereales en los puntos de España que á continuacion se detallan:

Cádiz.-Jeréz de la Frontera: trigo nuevo, de 40 á 45 reales fanega; cebada nueva, de 20 á 21; maíz, de 38 á 40.

Córdoba.—Bujalance: trigo, de 41 à 43 reales fanega; cebada, á 25.

Huelva: trigo, de 48 à 50 reales fanega; cebada,

de 25 á 26; maiz, de 38 á 40. Málaga: trigo recio superior, de 53 à 54 reales fanega; id. mediano, de 50 á 52; id. inferior, de 48 á 49; id. blanquillo, de 51 a 52,50; cebada, de

20 á 24; maiz, de 36 á 38. Sevilla: trigo, de 46 á 48 rs. fanega; cebada, de 22 á 23; avena, de 20 á 22; maíz, de 32 á 34. Teruel.—Alcañiz: cebada nueva, á 18 pesetas

cahiz. Zaragoza. - Calatayud: trigo, á 19,50 y 20 pe-

setas la media con escasas existencias. Ciudad-Real.-Valdepeñas: trigo candeal, de 48 à 50 rs. fanega; id. gejar, de 43 à 46; centeno, de 32 à 34; cebada nueva, à 18; id. añeja, à 22. Toledo.-Talavera de la Reina: trigo, de 48 á 50 rs. fanega; cebada, de 28 á 30; id. nueva sin

operaciones. Avila: trigo, de 47 á 48 rs. fanega; (94 libras) centeno, á 34; cebada, á 35.

Burgos: trigo blanco, á 46'30 reales fanega (55'34 litros); id. rojo, á 44'90; id. álaga, á 44'10; cebada á 30'70.

Logroño.-Haro: trigo, de 50 á 54 rs. fanega (54.94 litros); centeno de 24 à 26; cebada de 24 à 27; avena, de 20 á 22; maíz, de 30 a 32.

Palencia: trigo, de 42'25 á 46 rs. fanega; (94 libras); cebada, á 30; avena, á 22. 2008 Ministerió de Cultura

Segovia: trigo, de 50 á 52 rs. fanega; centeno; á 40; cebada, á 34.

Valladolid: trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega; cebada, á 28.

Barcelona: trigos fuertes de Sevilla, á 15'25 pesetas los 70 litros; Irka Berdianska, de 15,50 á 15'75 pesetas los 55 kilógramos; Azime Berdianska, de 15'50 á 15'75; Estados-Unidos blanco, de 15'50 á 15'62; Bombay, á 15'50; cebada de la comarca, de 10'35 á 10'71 pesetas hectólitro; id. extranjera, de 9'10 á 9'82; avena de Extremadura, de 10 á 10'35; maiz Mazagán, de 11'07 á 11'78; Brayla, de 11'78 á 11'96; Poti, de 10'71 á 11'07; Cincuantini, de 13'92 à 14'28.-Valls: trigo de Aragon, de 15'50 á 16'50 pesetas cuartera; cebada á 7'50.

Lérida: trigo superior. de 71 á 75 rs. los 80 litros; idem bueno, de 67 à 71; idem huerta, de 64 á 68; cebada nueva de 32 á 33.

Tarragona: trigo bueno de Berdianska, de 15,50 á 15.75 pesetas los 75 kilógramos; cebada, de 27,80 á 28 rs. los 70,80 litros; maiz de 8,50 á 9. Badajoz. - Almendralejo: trigo de 46 á 47 reales fanega; cebada á 20; avena á 15,

Leon: trigo de 44 á 45 rs. fanega (94 libras); centeno á 52; cebada, á 32.

Salamanca: trigo candeal, á 47 rs. fanega; idem rubion, á 38; centeno, á 31; cebada, á 32, Zamora: trigo, de 44 á 46,50 rs. fanega; cente-

no, á 32; cebada, á 30; avena, á 19. Valencia. - Sagunto: trigo, à 17 rs. los 20 litros;

arroz blanco á 26; cebada, á 7,50. Vizcaya.—Bilbao: centeno extranjero à 8,25 pesetas los 41 kilógramos; cebada extranjera, de 5 à 5,25 pesetas los 32 kilos; maiz amarillo redondo de Odessa, de 6.50 á 6,62 pesetas los 40

kilógramos; id. africano, á 7,25 (De la Crónica de Vinos y Cereales).

a conservadora: agree con orio la campanilla e NOTICIAS AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

Procedente de New-York fondeó el miércoles en el puerto de Barcelona el vapor Neustria, conduciendo quinientas toneladas de trigo.

Sigue sostenida la exportacion de nuestros vinos por la estacion de Port-Bou. Del 12 al 18 del corrriente mes han pasado por dicho punto más de millon y medio de kilógramos de aquel caldo.

El consumo de vinos ha bajado bastante en Paris. El munícipio ha recandado por dicho concepto durante los cuatro primeros meses del presente año 658.114,65 francos menos que en igual mes del año de 1886, de amo ano al la gambiag

Todas las Cámaras de Comercio de España y muchas sociedades y comarcas vinícolas, han ped do que se tomen medidas para dificultar la importacion de los alcoholes impuros.

El tiempo sigue favoreciendo prodigiosamente la próxima cosecha en Castilla. Los viñedos, por mas que brotaron tarde, y en medianas condiciones, han adquirido notable desarrollo, merced á los fuertes calores, y se encuentran mas adelantados que de ordinario por esta fecha.

La florescencia va siendo completa.

La siega de los trigos se halla en su apogeo en la provincia de Tarragona, siendo muy buenos los rendimientos.

Escriben de Tarragona que se está efectuando la florescencia de la uva de un modo satisfactorio. Los únicos viñedos en los que en general queda la uva muy clara, son los de garnacha; pero este percance sucede en aquel pais con mucha frecuencia en las cepas de esta clase. Este año parece lo motiva una especie de telaraña que cubre los racimos.

En varios pueblos de Navarra son ya muchos los viñedos tratados con la mezcla cupro-cálcica.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

El domingo 12, Su Santidad ha recibido al senor Obispo de Salford, Mons. Waughan, al Administrador apostólico de la diócesis de Malta y al Cardenal Vicario, que le presentó un magnifico retrato en fotografía de Su Santidad rezando el rosario, y sacado del famoso cuadro del pintor romano Parelli. Une desaino éscenceiro tan primorese

La Liga Católica de Valencia, constituida para procurar la santificac on de los dias festivos, la supresion ó estirpacion de la blasfemia y de la exhibicion de grabados irreligiosos y obscenos, ha elevado una exposicion al Congreso de los diputados pidiendo que en las bases del nuevo Código penal se consigne la represion de los delitos y faltas que combate dicha liga.

Con escándalo se ha visto en Génova pasear el estandarte llamado del diablo en medio de los Garibaldinos, que iban en peregrinacion á Caprera, y escandalosa tambien es la disposicion del Prefecto, que prohibió la procesion del Corpus por cuestion de órden público. Buen precedente para la pacificacion religiosa ó conciliacion

es ahi puro gailerana, cuando menos.

Su Santidad ha regalado á la reina Victoria con motivo del quincuagésimo aniversario de su elevacion al trono de Inglaterra, una reproduccion en mosaico de uno de los admirables frescos que de Rafael se conservan en el Vaticano, el cual representa una figura alegórica de la poesia.

El jueves último se entregó á la comunidad de las Siervas de Jesús, de Alicante, el edificio recientemente construido en aquella ciudad para morada de dichas religiosas.

En Perugia varios jóvenes impíos y mal educados insultaron al Arzobispo, durante el acto de la confirmacion de niños en la catedral. El Arzobispo se retiró á su palacio suspendiendo la funcion y protestando de aquel acto brutal, que no quiso ó no pudo evitar la policia.

Nuestro Santísimo Padre se ha dignado nombrar auditor de la Nunciatura de Madrid, á monseñor Antonio Vico, que ha ejercido el cargo de la de Paris, en el que ha desplegado escepcionales condiciones de afabilidad, tacto, inteligencia

y solidez de convicciones. Es jóven y ha sido condiscípulo de los cardenales Rampolla y Di Rende en la Academia eclesiástica de Roma.

El 21 del corriente dieron principio en la iglesia parroquial de Santa María de Mataró unos ejercicios espirituales para los miembros de la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis, dirigidos por el religioso capuchino Fray Buenaventura de Lumbier.

En el momento más grave del incendio de la Opera cómica, se vió un grupo de cinco personas sobre un trozo de muro próximo á desplomarse; el gefe de la seccion de bomberos dice á sus subordinados: "No puedo mandaros subir á auxiliar á esos desdichados, pero si voluntariamente quiere ir algun individuo, hé aquí una escala., Hubo un momento de silencio, de vacilacion, pero al final de el un Breton cogió la escala y dijo: "Ye ire,.. Pronunció las palabras en nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo, haciendo la señal de la cruz, y se despidió de sus camaradas al subir el primer peldaño: la sonoioigog za

A los pocos minutos las cinco personas estaban en salvo y el héroe caía desmayado en brazos de los espectadores.

Dicese que Su Santidad está preparando una nueva Encíclica sobre la importante y trascendental cuestion obrera, en la que fijará bien y demostrará los únicos principios que pueden dar una solucion racional y justa á los pavorosos problemas sociales. Homeland v another agencies to of the gite to the Jan Jan on some orang

En Buñol (Valencia) se ha visto en estos dias el inusitado é infame caso de negarse un padre á que su h jo fuese bautizado, inscribiéndolo solo en el registro civil con el nombre de Arquimedes.

El landtag del Gran Ducado de Hesse ha aprobado por unanimidad la ley político-religiosa referente à la instruccion del clero y al nombramiento de curas párrocos, lo cual es un paso gigantesco en el restablecimiento de los derechos de la Iglesia en aquel Estado.

En estos últimos dias ha abjurado del protestantismo y recibido las saludables aguas del Bautismo en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, Mad. Alina Berthier.

Bibliografía.

de alcohot industrial que en la sa

D. CARLOS EN LAS INDIAS. por el príncipe de Valori. Barcelona, Imp. de "La Hormiga de Oro,, 1887. Un tomo en 8.º de X-256 págs., precio 7 reales

El libro cuyo titulo precede fué publicado en francés, primero en capítulos sueltos, en parte, y despues formando volúmen. Si la memoria no nos es infiel, ha sido traducido al aleman. La traduccion que tenemos á la vista es la primera y única en lengua castellana.

Aunque escrito el libro que nos ocupa, por un amigo y admirador del ilustre Principe, no campean sus páginas ni la hiperbole desmedida, ni la oficiosa y destemplada alabanza, que pudieran hacer creer que la pasion y no la verdad es la que mueve la pluma del que escribe. Antes bien, en toda la obra se nota claro y sereno juicio; y además fino ingenio y cierta concision en el estilo que hacen muy agradable la lectura. La misma traduccion transparenta bellezas del original.

El príncipe de Valori no ha sido testigo presencial de los hechos que narra; escribe valiéndose de notas facilitadas por el mismo D. Cárlos. A esto se debe el que refiera los hechos algo de corrido y sin esmaltarlos con aquella profusion y variedad de detalles que tan bello adorno son de los libros de viajes, y que de seguro no se hu-bieran escapado á la fina observacion del señor de Valori. Este, sin embargo, á veces suple y hasta hace olvidar el aludido defecto, con el empleo de los recursos que le sugiere el conocimiento de los países en que el viaje se realiza, merced à una imaginacion lucida que ilumina la narracion y le comunica cierto color de localidad.

Gracias à estas buenas cualidades del autor, el que lee logra formarse idea del país, de las costumbres y prácticas, así religiosas como profanas de la India; pueblo por demás curioso y digno de ser estudiado; cuna de civilizaciones que no del todo han desaparecido, y llamado quizá á despertar de nuevo grande interés por los acontecimientos de que en dia no lejano tal vez será teatro.

Todos los amantes de la legitimidad se regocijarán leyendo, como en todas partes y tanto por las autoridades indias como por las inglesas y portuguesas fué respetuosamente acogido y cubierto de atenciones y agasajos el Príncipe en quien tantos españoles tienen puestas sus espe-

Numerosos y abundantes son los apéndices. En ellos se trata, en sendos capitulos, de las razas de la India, de los Escitas, de los Argas, del Brahamanismo y sus libros sagrados, de Budha y de la situacion de la mujer en la India. Termina el libro con un parangon entre algunos fragmentos de la Biblia y ciertos capítulos de los libros llamados sagrados de Oriente, en los que ciertos hombres estudiosos, pero enemigos de nuestra fe, han querido ver uno como cristianismo anticipado, cuando dichos libros no son mas que deslucidos y turbios reflejos de luz emanada de nuestras Escrituras Santas. A probar esto se encamina dicho parangon.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha prorogado hasta 1.º de Febrero de 1892 el tratado de comercio y navegacion vigente eutre España y Suecia y Noruega desde Marzo de 1880.

Durante la última semana el efectivo metálico existente en las cajas del Banco de España ha aumentado de 303.332.307 pesetas à 310.209.199.

La cartera de Madrid tambien ha experimentado notable aumento, pues sumando en 18 de Junio 700.984.000 pesetas, el sábado último ascendia à 730.879.706.

Los billetes en circulacion han bajado de 587.088.875 à 584.384.625 pesetas.

Las cuentas corrientes en Madrid ofrecen este resultado: 156.274.860 pesetas en 18 de Junio y 200.484.962 en 25 de este mes. Las de provincias han bajado de 148.475.338 á 148.133.500 pesetas.

Las ganancias y pérdidas, realizadas y nq realizadas, en Madrid y Sucursales han aumentado de 15.205.950 pesetas à 15.256.568. Las reservas de contribuciones han subido de 44.933.386 pesetas à 45.480.927.

Dicen de Valencia que parece que se complica la causa sobre la falsificacion de listas electorales. Se asegura que va á ser procesada una autoridad que expidió órdenes para que contra ley, no se constituyeran las mesas electorales, y que obra en poder del juzgado una conminacion de las que con tal objeto se cir. cularon. Common of the contract dis-

En uno de los últimos dias de este mes, tendra lugar en Madrid la vista en juicio oral de la causa seguida contra el súbdito francés Hilleraud, autor del atentado contra el ex-mariscal Bazaine.

area and high profited of the capitally all appropriates Dos mil obreros próximamente verificaron el miércoles una manifestacion pacifica por las calles de Málaga en demanda de trabajo.

La Direccion de Seguridad está terminando una minuciosa estadística de los periódicos que se publican en la Península.

Segun esta, el número total de publicacio. nes ascienden à 1.007, de las cuales 124 ven la luz en Madrid. della ob stootiga noisante al us sousas y so property in los vergerios our

Dicen de Malaga que han llegado a dicha capital algunos hebreos de Marruecos, los que han comenzado à comprar en gran escala duros con el busto de Isabel II, que pagan à 18 y 19 reales para hacerlos valer en Africa à 22 y 23:e nomer or a glood of sum and also an

El Diario de Cartagena dice que sigue produciendo dolorosisimas consecuencias la triquinosis, de cuya enfermedad muchas personas han sido víctimas en aquella ciudad.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputación.

De conformidad con lo propuesto por el negociado respectivo, se aprobaron los presupuestos municipales de Peralta y del valle de Anué wrrespondientes al año actual; las cuentas de popios y contribuciones de Fustiñana, de los años 1885 y 1886; y las de todos los ramos de la administracion de la ciudad de Tafalla, pertenecientes à los años de 1873 à 1884, ambos inclusive; facultándose al Ayuntamiento de Aoiz para imponer un reparto de 5.720 pesetas, cantidad á que en definitiva ascendía el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

- Autorizóse á los Ayuntamientos de Unzué, Leache, Uterga, Azagra y Eslava para el arriendo de arbitrios municipales, y al Ayuntamiento de Eulate para subastar nuevamente la parnicería.

El Concejo de Eugui obtuvo permiso para el arriendo de la venta al por menor del viso, aguardiente y aceite, con extricta sujecion á la circular de 28 de Noviembre de 1851 y demás disposiciones vigentes.

-Obtuvieron permiso los ayuntamientos de Belascoain y Eneriz y el concejo de Oscoz para el arriendo de arbitrios municipales, y se autorizo tambien à D, José Antonio Senosiain, de Arraiz-Orquin, para la corta de robles con objeto de reconstruir su casa.

Vistos los expedientes de D. Pascasio Ejea, de Olite, D. Agapito Vidaurre, de dicha ciudad, D. José Zuñiga de Pueyo, y D. Blas Arizaleta, y tres concejales más de Larraga, se acordo que el primero de los reclamantes figurase en el catastro con el capital imponible que se le habia asignado para el año 1886, hasta que en Octubre fuese rectificado, si lo creyeren oportuno el ayuniamiento y junta catastral; que el segundo na debia figurar en el catastro por la industria de panadero durante el año actual, y hasta tanto que el ayuntamiento y junta catastral verificaran en Octubre otra rectificacion para el año 1888, si lo conceptuaren oportuno; que se estuviera à lo proveido en 19 de Marzo próximo pasado respecto del tercer expediente, sobre abono de pesetas; y acceder à lo que con referencia al pago de honorarios pretendian los recurrentes últimamente citados.

-Conforme la Diputacion con lo propuesto por el negociado respectivo, acordo aprobar las cuentas de propios y contribuciones de la villa de Arellano, correspondientes al año último. y una particular rendida por el alcalde y D. Ramon Goni.

-Favorablemente fueron resueltas las instancias de los Ayuntamientos de Castillonuevo, Urdiain, Bargota, Cendea de Cizur y Eslava, relativas las dos primeras á un aprovechamiento forestal; la tercera á la toma de 750 á 1000 pesetas; la cuarta, al cobro de contribuciones; y la últi-ma al normico ma al permiso que habia solicitado para entablar un pleito.

Decretáronse los expedientes de los concejos Vida pero y Est de Vidaurre y Echague y de D. Francisco Marin, de Caparroso, determinando acerca del primero que les propietarios foranos debian contribuir à los gastos que ocasionara la primera enseñanza, en la propercion establecida en la circular de 6 de Octubre de 1883; y en cuanto al segundo, que el concejo hiciera en nombramiento de un guarda de campo, levantando al efecto la correspondiente acta, en la que constarian las condiciones que se impusieran al que desempeñare ese servicio; firmandola todos los individuos que tomasen parte en la designacion del guarda; y con relacion al tercero, que de la designacion del guarda; y con relacion al tercero, que durante el año actual no debia alterarse la hoja catastral del reclamante.

ATELY & MOIDING ARTHUR

GACETILLAS.

En la mañana del dia 24 del corriente se verifico en Orduña el solemne acto de la distribucion de premios à los alumnos que los han merecido, en el colegio de Ntra. Sra. de la Antigua, que se halla bajo la dirección de los

Ocupaba la presidencia el Excmo. Iltmo. señor Obispo de Vitoria, que tenia a su derecha al P. Palacios, Rector del Colegio y a su izquierda al Sr. Aranco, alcalde de la referida ciudad. No necesitamos encarecer que todos los números del programa señalado para amenizar la solemne distribucion de premios, fueron magistralmente interpretados por los alumnos del Colegio, pues sabido es de todos los grados de instruccion que adquiere la juventud encomendada á los PP. de la Compañía de Jesús.

Terminado el acto se cantó por via de despedida en la iglesia del Colegio un solemne Te Deum

á toda orquesta.

De San Adrian hansido enviadas a Madrid con objeto de que fuesen examinadas varias hojas de vid que se temía estuviesen atacadas del mildiú. Hecho el reconocimiento, resulta, segun la Crónica de vinos y cereales, que dichas hojas se hallan libres de aquella terrible enfermedad de la vid.

Segun se acordó en la sesion municipal del sábado, hoy se reunirá el Ayuntamiento para conocer y examinar el dictamen de la comision que mandó á Barcelona y Gerona con objeto de enterarse de los resultados que en esas capitales ha producido la instalacion del alumbrado eléctrico.

Se tratarán tambien, probablemente, algunos otros asuntos.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo corria la voz de que durante la noche anterior se habian fugado de la cárcel de esta ciudad tres presos, entre ellos un individuo conocido aqui con el apodo de Navarrico. Mas tarde se referia detalladamente cómo se habia efectuado la fuga, Los fugados, se decia, hicieron un agujero en el techo de la habitacion en que se hallaban recluidos, sin emplear en la operacion otro instrumento que un palo de escoba. Despues, horadando una pared, lograron salir al tejado de la parte del edificio que da á la plazuela del Consejo y se deslizaron por la canalera de casa del señor marqués de Góngora. Esto se decia en todas partes, pero no todo era exacto. Los presos perforaron el techo de su habitacion y la pared para salir al tejado; pero no bajaron à la calle. Sea por lo que fuere, lo cierto es que del tejado volvieron á entrar en el edificio bien que se colocaron en un sitio tal, que apesar de los reconocimientos que se hicieron, no fueron encontrados. Y alli pasaron el domingo y la noche siguiente, y hubieran permanecido más tiempo si, segun parece, no se hubieran visto precisados á presentarse. Ello es de todos modos, que ayer mañana fueron capturados dentro del

En el departamento de donde se escaparon, habia once presos, incluso los fugados.

El domingo último se dió principio en Mendigorria à un triduo solemne en obsequio al Sagrado Corazon de Jesús.

De los sermones está encargado nuestro muy querido y respetable amigo el señor párroco de Ûterga D. Eustaquio Jaso.

El dia de San Pedro se celebrará la solemne

funcion de costumbre.

En Estella muchos propietarios han aplicado ya á las viñas ,que ofrecen escaso fruto, la mezcla cupro-calcica por los buenos resultados que dió el año pasado. El trigo se cotiza à 28 y 28,50 rs. robo.

Son en extremo desconsoladoras las noticias que se reciben de varios puntos de

la provincia. De Mendigorria nos dicen que el dia de San Juan ha dejado imperecedero recuerdo, pues á cosa de las cinco de la tarde cayó un gran pedrisco que dejó talado la mayor parte del campo. Casi todos los sembrados han quedado sepultados en la tierra y en las viñas han sido tronchadas todas las parras, quedando la poca uva que respetó el pedrisco á merced del viento y de un sol abrasador que concluirá por agostarla ha-

ciendo nula la cosecha. La gente del pueblo que en la mañana del dia siguiente salió à recorrer el campo para apreciar los estragos de la tormenta, volvió à sus hogares con el espíritu abatido y conturbado ante tan

triste perspectiva.

Para que pueda calcularse la intensidad del granizo y su violencia bastará apuntar el hecho de que en una pieza de D. Santos Gonzalez fué muerta una liebre por la piedra.

Al dia siguiente à las diez de la mañana todavia podian cogerse en el barranco de San Pedro granizos del tamaño de huevos de perdiz. De Larraga y Oteiza se reciben tambien malas

noticias.

La Junta de abastos de Cirauqui sacará á público remate el dia 10 del actual, la adjudicacion de las pieles del ganado asi lanar como vacuno que se sacrifique en la carnicería de dicha villa durante un año.

La Comisaria de guerra de esta capital recibe proposiciones para el suministro del aceite de primera y segunda clase que se necesite durante un año en el hospital militar.

Ayer tarde se verificaron en la Escuela de San Francisco, bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Miguel Martinez de la Peña, los ejercicios de oposicion entre los alumnos de la Escuela de música que más se distinguieron en los exámenes. Los premios concedidos fueron 19.

El acto duró desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

La villa de Dicastillo anuncia el arriendo de su carniceria durante la temporada de verano, bajo el tipo de 625 pesetas.

Por el señor gobernador civil de la pr. vincia han sido aprobados los registros si-

Almisterio de Cultura

guientes: uno de 36 pertenencias para la mina Venta de Sangre, de mineral de caolin, sita en término de Almandoz; otro de 21 para la Amezti, de mineral de baritina, en término de Elizondo y otro de 15 para la de Añezcabecoa de mineral de baritina, del mismo término que la anterior todas solicitadas por D. Pablo Garcia como representante de la Sociedad Ocaranza, Madariaga y Tellechea.

Por la misma autoridad se ha dispuesto la demarcacion de las minas Santa Teresa, San Pedro, Conmira, Conmira 2ª. y Cruz.

Anteayer se le ocurrió á El Eco

decir lo siguiente:

"Ha sido tan "oportuno,, EL TRADICIONALISTA, que cuando nosotros publicábamos el viérnes el artículo El Estado y la enseñanza, el periódico de la plaza del Castillo nos pedia que lo publica semos.

De estas caidas, va teniendo varias. Cuando nos cree anonadados es precisamente en los momentos que, gracias á Dios, tenemos mayor ener-

gia y mayor vitalidad.,

Suponemos que El Eco habrá leido a estas horas el artículo que publicamos anteayer mismo con el epigrafe de Estado de la cuestion. Suponemos que El Eco se habrá embelesado leyéndole, y es de suponer, claro está, que El Eco le habrá releido. Por supuesto, ya se supone que va-mos á escribir otro artícule, á lo menos, sobre el estado de la cuestion, y se presupone que esto lo hacemos nosotros para que El Eco se embobe.

Nosotros no podemos negar, fuera de que sería inutil el negarlo, que El Eco se halla en la plenitud de sus fuerzas hasta cierto punto. Hasta el punto que él y nosotros sabemos.

Desde el dia 1.º de Julio comenzará la distribucion y cobranza à domicilio de las cédulas personales para el próximo año econó-

Como habíamos anunciado, el viernes se verificó con gran solemnidad en el convento de religiosas Agustinas del Sagrado Corazon de Jesus en Sangüesa el acto de la profesion de la novicia Sor Dolores del Corazon de Jesus, natural de Peralta y que en el siglo se llamó doña Dolores Silvestre. Por hallarse enfermo el R. P. Cáseda, capuchino, que estaba encargado de la oracion sagrada, subió al púlpito nuestro querido y respetable amigo D. Santiago Leranoz, párroco de Caparroso y director espiritual, que fué hace años, de la referida señorita; el cual sacerdote demostró una vez más su ilustracion y su elocuencia improvisando un oportuno discurso.

Se cantó una misa de D. Mariano García. El mismo dia por la tarde hubo en dicho convento solemne funcion dedicada al Corazon de Jesus, predicando tambien el señor Leranoz.

Ayer por la mañana le fué administrado el Santo Viático á la señora D.ª Florentina Arano, madre de nuestros amigos don Esteban y D. Antonio Arrivillaga.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

Despues de las tormentas que siguieron á unos dias calurosísimos, tenemos en esta zona un tiempo impropio del verano. Cubierto el cielo de n bes y con un viento fresquito, más bien parece que estamos en fin de Marzo que en visperas de Julio.

En Miranda de Arga se ha dado principio á la siega de cebada que se supone dará buen resultado por su buena calidad.

No sucede lo propio con el trigo pues se espera una cosecha corta. Se otrece dinero á cuenta de cebada à 10 rs. por robo y el precio de la vieja es de 14 rs. El trigo se vende à 24 rs. robo.

Las viñas se presentan con mucho vigor y lozanía y los jornales se pagan á 13 rs. con vino y sin él à 15 y 16. El vino se vende à 8 rs. y medio el cantaro y se confia en que los precios irán en

Para que lo tengan en cuenta los viticultores conviene apuntar el siguiente dato:

La única viña que se roció el año pasado con el caldo bordelés, es la que mejor aspecto pre-

Ha ganado el primer premio en las oposiciones de Historia crítica de España en la Universidad de Barcelona nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de Paula Oller, director de Lo Crit de la Patria.

A propósito de la fuga de los tres presos, ya capturados como en otro lugar decimos, hace un periódico semanal de Pamplona la indicacion siguiente:

"Al saber la noticia, todo el mundo se fijaba ayer en la coincidencia de que el vigilante de la carcel, Eleuterio Alvarez, conocido agente electoral carlista, y que hasta en las recientes elecciones fué secretario escrutador, sin duda por estos méritos fué agraciado con el cargo que ocupa y tomó posesion hace cuatro dias.

Que le den un ascenso.,, La indicacion, como se ve está escrita en cas-

tellano verdaderamente democrático. Pero fuera de este punto de la sintàxis, que tiene tambien su importancia, no cabe negar que el sugeto de quien se trata, puede ser carlista, entre otras razones fundamentales, porque puede serlo uno à la hora en que le dé la real gana.

El negocio de las coincidencias es muy delicado. Alla por los años de 1873 coincidió la vergüenza de España con el gobierno de la nacion, y aún fué aquello algo más que mera coincidencia.

El domingo último al mediodia se verificó con la solemnidad de costumbre, la funcion del Córpus en el convento de MM. Agustinas Recoletas de esta capital. A las doce salió procesionalmente el Santísimo Sacramento, que recorrió la plazuela que existe frente al convento. Por cierto que nos sorprendió gratisimamente el ver varios preciosos tapices así en el referido convento como en las casas contiguas.

En la madrugada de ayer, á eso de las dos menos cuarto, se declaró un incendio eu el Casino Republicano de San Sebastian.

Hubo que luchar bastante para cortar el fuego, porque la ripia del tejado ardia como yesca, y las malas condiciones en que tenian que tra-

bajar los bomberos, dificultaba la empresa. Una tras otra se subieron tres mangas, alimentadas por las bombas. A las tres y cuarto pudo dominarse completamente el fuego.

Los sustos fueron muchos, pero no ha habido que lamentar más que un herido leve, un bombero que se cayó del segundo piso.

SECCION RELIGIOSA.

Martes .- San Leon II.

Ayuno con abstinencia. En San Agustin.—Sigue la novena de San Luis Gonzaga, á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y á las siete y media será la novena con gozos cantados terminando con la reserva.

En San Pedro.-A las siete de la tarde novena à Nuestra Señora del Rio con gozos cantados.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (10,45 n.)

En el Congreso una proposicion de Montilla ha motivado incidentes animados y ha sido desechada por 120 votos contra 59.

Es probable que mañana se presente una proposicion relativa á excepciones de montes.

Madrid 27 (11 n.)

Háblase de una cuestion personal entre Cañamaque y Montilla.

En el Senado ha terminado la totalidad del presupuesto de ingresos. En el Congreso comenzó á discutirse el acta de Orozco que se terminará mañana.

Madrid 27 (11,55 n.)

La Correspondencia dice que es probable acaben las sesiones esta semana, debido á la actitud obstruccionista de las oposiciones.

Los ganaderos extremeños descontentos del acuerdo del Consejo celebrarán mañana gran reunion.

 $4 p^{0}/_{0}$ perpetuo. 64,65 $4 p^{0}/_{0}$ amortizable. 82,40 Billetes de Cuba (E. de 1886) 96,60 Banco de España. . . . 428,00

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Ayuntamiento de Uterga.

Este Ayuntamiento, autorizado por S. E. la Diputacion foral y provincial, tiene dispuesto arrendar la Carnicería y yerbas y aguas por el tiempo de tres años, cuya subasta tendrá lugar el dia primero de Julio próximo viniente á las ocho de la mañana. Las condiciones bajo las cuales ha de adjudicarse el arriendo están de manifiesto en la Secretaria para el que quiera enterarse de ellas. Y se anuncia al público por si á alguien pudiera interesar.-Uterga 24 de Junio de 1887 .- El Alcalde Presidente, Eugenio Baztan.

AL PUBLICO.

En la tabla del 'mercado núm. 33 junto á la puerta de la calle Mañueta, y en la calle San Nicolás núm. 32 se vende carnero churro del pais á 6 rs. kilógramo.

Piano.

Se vende uno nuevo sumamente barato. Darán razon Pellejeria 17, principal, Pamplona.

En la calle de San Lorenzo, número 17 piso 3.º hay una bordadora que dá lecciones con gran variacion y tambien plancha á domicilio y es Tomasa Goñi.

Vino puro de San Martin de Unx. Se vende por cuenta del cosechero, sin compe-

tencia en calidad y precio. Estafeta 14, Pamplona.

Aparato pulverizador, Tena, para aplicar las mezclas liquidas contra las enfermedades de la vid, especialmente para el Mildew.

Recomendado por su baratura, facil manejo y buenos resultados en la práctica.

Precio 20 pesetas, pagadas al contado. Dirigirse al inventor, Fabio Tena, San Agustin. nú.n.7, 2°

HABITACIONES.

Hay dos que se arriendan en la plazuela de San José núm. 6 con vistas al campo, y de inmejorables condictones higienicas.

A los pamploneses.

En la villa de Huarte (cabe Pamplona) se reciben huéspedes de buenas referencias à cama y mesa por la temporada que deseen y con un servicio puntual y esmerado.

De la casa y demás pormenores informarán en Pamplona, D. Cipriano Salvatierra, Mayor 58 y en la administracion de este periódico.

L. DUTOR, dentista.

Especialidad en dentaduras artificiales, facilidad y esmero en operaciones de la boca. Plaza del Castillo, núm. 8. 3.º

HERNIAS (vulgo quebraduras)

Curacion segura y radical por el celebre Mr. Eugenio Favette herniario especialista de Francia, tan renombrado ya en Cataluña por sus numerosas curaciones. Dicho señor se encontrará de paso en Tudela el dia 25 y 26 de este mes. Hotel de la Union y en Pamplona el 27, 28 y la mañana del 29, Hotel de la Perla.

Aconsejamos à las personas que sufren tan molesta como peligrosa enfermedad se sirven aprovechar su paso en el pais para ir á consultarle. Ademas para los que tienen imposibilidad absoluta tratará por correspondencia escribiendo á su domicilio, calle de la Diputacion, 241, entresuelo.-Barcelona.

TRASLADO.

El cirujano dentista D. Mariano Rubio ha trásladado su gabinete en la Plaza de la Constitucin núm. 33, 3.º donde continuará sirviendo a su clientela con la misma prontitud y esmero que tiene demostrado.

Plaza de laConstitucion 33, 3.º

Aviso al público.

En el comercio de Agapito Ilundain, Curia, número 1, acaba de recibirse un gran surtido de calzado, cortes de botinas, pieles y otros géneros del ramo. En dicho establecimiento se confecciona calzado y cortes sobre medida.

No confundirse, se halla pegante à la fuente de Santa Cecilia. Pamplona.

Aguas de Panticosa.

En la administracion de diligencias, Fonda de la Union, hay un gran depósito de dichas aguas en botellas bien condicionadas, al por mayor y

Para los pedidos y cuantos pormenores se necesiten, dirigirse à Florencio Elarre, administrocion de las diligencias del correo para Jaca y Panticosa. Fonda de la Union, Huesca.

¡¡¡Pamploneses!!!

El dia de San Fermin es el sorteo de la lotería nacional. En la siempre afortunada administracion de doña Dolores Errea se expenden billetes á 100 pesetas; décimos á 10, y se remiten fuera de la capital, prévio el pago de su importe.

Tambien se venden tabacos habanos. 3 y 5-Calceteros-3 y 5.

Casiano Diaz

17, Zapatería.—PAMPLONA.—Zapatería, 17

Compra y venta de valores del Estado. Cambio de moneda de todas clases.

Grandes almacenes de papel de hilo, algodon, y variedad en de cartas y sobres de todas clases y tamaños.

Objetos de escritorio en infinidad de caprichos Devocionarios

Tenemos magnificos y de las mejores ediciones á precios económicos.

Panadería La Magdalena.

En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y espende, pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se serviran los pedidos á domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonincacion de precio segun el consumo.

Serreria mecánica a vapor Maderas de Pinavete del monte Irati únicos

concesionarios. ERICE, SARASA, CONSTANTIN Y COMP. Situada frente à los muelles de la estacion de

ferro-carril de Pamplona. En dicha fábrica montada con las mejores máquinas de aserrar con cintas y circulares, se ejecutan trabajos perfeccionados; pueden servirse en poco tiempo, cuantos pedidos se hagan aun-

que sean de consideracion. Pinabete del monte de Irati de todas dimensiones asi como existencia de marquerio ensambla-

ge y listones de todas clases. Tabla de Capbreton de 1.ª 2.ª y 3.ª, como tam-

bien machihembrada. Madera de roble, haya, olmo y acacia, sirviendose los pedidos á domicilio en Pamplona, y so-

bre vagones en la estacion. Se admite madera para aserrar de particulares. Precios convencionales y arreglados.

Tambien hay en esta fábrica depósito de cal hidráulica de Zumaya, al por mayor y al por menor en el almacen de vinos de la calle de San Nicolás núm, 44 de esta ciudad.

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Caramelos en todas clases de superior calidad. Cafe tostado (Puerto Rico y Moka) en latas: Rocks, Drops y Fondants.

Pamplona.-Imprenta de Nicolás Marcelino.

La Vida Cristiana

SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Orti y Escolano.

"La Vida Cristiana,, es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice tambien escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Se vende en la administracion de El Tradicionalista.

THURCH ALTER DAMES A Consider to the contract of the contract

POR CONRADO DE BOLANDEN.

travia sa babanreina saorgilea on NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, asi como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianizacion de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroina que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfeccion, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazon de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA y remite por correo prévio el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

COLLAND No loa Trates se balla pegan

de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME En la administracion de diligencias, Fonda de

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administracion de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada ejemplar.

Tambien se venden las fotografías targeta americana y visita de la familia de D. Cárlos en un grupo con él, al precio de 10 reales. tamaño grande y 5 en pequeño. oposoo leb obregos leb gotnetno

BENCO HIPOTECARIO DE ESPANA

PEDRO H. DEL VALLE DELEGADO DE LA

AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

en Zaragoza, Huesca, Logroño, Alava y Navarra "El Banco Hipotecario de España, presta con primera hipoteca al 5 y 112 por 100 anual, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años, dando has-

ta la mitad de su valor sobre estas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados. La cantidad que se destina para su reembolso, varia segun su duracion.—En una operacion de préstatamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6,49 por 100, el prestatario al final de los 50 años, ha reintegrado al Banco el capital é intereses, quedando por consiguiente liberadas las fincas que hipotecó el prestatario.—Los señores propietarios de fincas rústicas y urbanas, pueden dirigirse para más detalles y peticiones de préstamos, al despacho de

Pedro H. del Valle. -- 4 y 6, Pino, 4 y 6. -- Zaragoza.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromo y litografías en todas las dimensiones. Alegorias y estampillas para libros á precios excepcionales. - Calle Mayor 56

ELTRADICIONALISTA.

Puntos de suscricion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos. Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.— En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.— En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorría, D. Santos Gonzalez de Villazon.-En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.-En Olagüe, D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranaz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate —En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.ª Zaro.—En Tafalla, don Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zalduendo.

l'ampleus, l'imprenta de Nicolas Marcelino.

2008 Ministerio de Cultura

Publicada por la Bibliotees

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro Dr. D. Francisco Mateos Gago Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldú Dr. D. Félix Sardá y Salvany Dr. D. Zacarías Metola

Ge

Be

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, libreria.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscricion: Haciendo la suscricion directamente 4 pesetas al año y 2150 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Por medio de corresponsar, o poscoas de la medio de corresponsar de la medio de la medio de corresponsar de la medio del la medio de la medio del la medio de la med rrespondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo volor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscricion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscricion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

EL LIBERALISMO ES PECADO

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR. Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), à 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá El Liberalismo es pecado y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona. Tambien se halla de venta en la administracion del periódico ÉL TRADICIONALIS-TA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

Compañia Francesa DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas. Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas. o non natural de anti-

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas. Siniestros pagados.—224 millones de pesetas. Garantia.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Esevern, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.9



AELEGIR

Doce sistemas diferentes de màquinas para coser.

SOLIDEZ.--Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD .-- Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.-Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.-En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS:-Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.